

NIC: 2274769

Documento Equivalente Electrónico: 93676479
 Fecha de Emisión: 15/02/2025
 Fecha Oportuna de pago: 21/02/2025

Suspensión a partir de 22/02/2025 Documentos Vencidos 0

Datos del Usuario o Suscriptor

Titular de Pago
 Sin definir GALECTRO LTDA

Usuario o suscriptor
 Sin definir GALECTRO LTDA

Estrato / Clasificación: No resid. Comercial
NIU: 17081912

Propiedad del Activo: PU

Dirección de suministro
 CR 51B CL 02 - 254 BLO 1 PISO 5 APTO 74 CM8319
 ALTOS DEL PRADO
 ALTOS DEL PRADO
 BARRANQUILLA

Dirección de Envío
 CR 51B CL 02 - 254 BLO 1 PISO 5 APTO 74 CM8319
 BARRANQUILLA
 ATLÁNTICO

Periodo del Consumo: Feb.-25

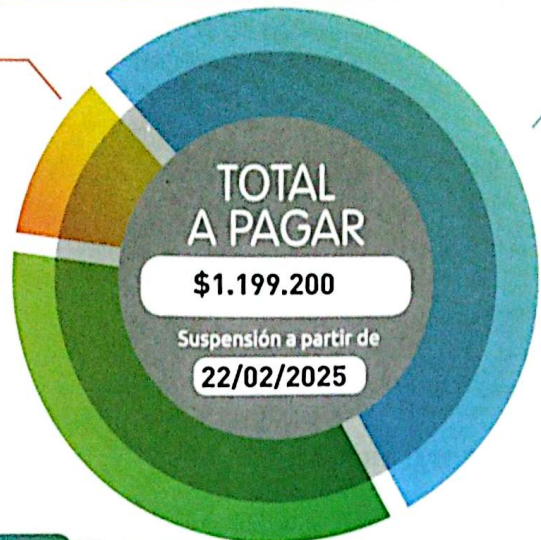
ID de Cobros: 8073097927



Energía

Otros Servicios (No Air-e)

- Convenio Recaudo Aseo \$0
- Impuestos y Tasas (No Air-e)
 - Impuesto Alumbrado Público \$0
 - Tasa de Seguridad (Gobernación de ATLÁNTICO) \$106.000



Energía Mes \$1.093.200
 + Estado de Cuenta \$0
 (Deuda Vigente)



Escanea este código y paga fácil



Calidad del Servicio

Código Trafo Conexión: DIU: FIU: DIUG: FIUG:

Grupo:

DIU es la suma de horas sin luz y FIU es la cantidad de veces sin energía experimentadas por ti en un periodo de 12 meses. Con esto se mide la calidad de tu servicio.

Olvidate de la fila pagando por PSE



Ingresa a www.air-e.com

Información del Consumo y lectura

Su consumo es 1.1 veces mayor al nacional	Lectura ACTUAL 57821	Lectura Anterior 56778	Factor Multiplicador 1	Consumo MES 1.043,00
Comparación Promedio Nacional	-			
2242.5 vs 988	Consumo Calculado: REAL			
Consumo Promedio Estrato Municipio vs Consumo Promedio Usuario	Fecha Lectura Anterior: 17/01/2025			
Comparación Promedio ó últimos meses	Fecha Lectura Actual: 15/02/2025			
163,00 vs 35,97	Días de consumo: 29			
Variación mes anterior vs Consumo Diario	Tipo Energía: ENERGÍA ACTIVA			
	Número de Medidor: 1944608-MC032			
	Itinerario 920 de la ruta 112501 1111			



Pago oportuno: 21/02/2025

NIC: 2274769

Representante Legal

ID de Cobros: 8073097927

Titular: Sin definir GALECTRO LTDA

Somos autorretenedores del impuesto sobre la renta, según decreto 2201 de diciembre 30 de 2016, absténgase de practicar retención a título del impuesto de renta sobre el servicio de energía. Esta factura presta merito ejecutivo, art 130 ley 142 de 1994. Para todos los efectos el presente documento se denominará "Documento Equivalente a la factura de servicios públicos" de conformidad con lo establecido en el artículo 1425 de 2016 y guarda los mismos efectos de la factura de servicios públicos contemplada en el capítulo VI de la ley 142 de 1994.



Documentos vencidos: 0

Total a pagar:
\$1.199.200

CUPON N°2

[415]7709998310896(8020)80730979270000(3900)0001199200(96)20250221

CUPON N°1

[415]7709998310896(8020)80730979270000(3900)0001199200(96)20250221

La seguridad eléctrica comienza por ti

Verifica tus conexiones y respeta las distancias con las redes de media y baja tensión.

Conoce más en nuestra cartilla de seguridad.



Red de Media Tensión

2.5 metros Balcón
2.5 metros Horizontalmente
4.3 metros Verticalmente

Red de Baja Tensión

1.5 metros Balcón
1.5 metros Horizontalmente
3.0 metros Verticalmente

Detalle Otros Conceptos

ASEO

	Detalle	Sub. Total
		TOTAL MES: \$0

ALUMBRADO PÚBLICO

	Detalle	Sub. Total
		TOTAL MES: \$0

SEGURIDAD

Tasa Seguridad y Convivencia Ciudadana		\$106.000,00
		TOTAL MES: \$106.000

Detalle Energía

Concepto	Tarifa (\$/kWh)	Consumo (kWh)	Valor (\$)
Consumo activa	873,4382	1.043,00	\$910.996,04
Contribución Activa			\$182.199,21
			\$910.996,04
Consumo activa			\$910.996,04
Contribución Activa			\$182.199,21
AJUSTE MONETARIO			\$4,75

\$1.093.200

ESTADO DE CUENTA

Tasa por mora vigente:	0,00%	Monto deuda Reclamada:	\$0
Fecha último pago:	30/01/2025		
Valor último pago:	\$1.028.290		
Saldo a favor:	\$0		
Financiamientos pendientes:	0		
Monto deuda Financiada:	\$0	Documentos vencidos:	0
Documentos en reclamo:	0	Monto deuda vencida:	\$0

Tarifa de Energía

Generación:	392,9863
Trasmisión:	56,0327
Restricciones:	18,6249
Pérdidas:	110,6854
Distribución:	140,9058
Comercialización:	140,8995
CU:	860,1346
CU+COT:	873,4382

El precio o costo unitario que pagan los usuarios del servicio de energía, se determina con base en metodologías, fórmulas definidas por la comisión de regulación de energía y gas CREG.

COT: Costo de opción tarifaria Art. 5 Res. CREG 101 028 de 2023

$$CU = G + T + R + PR + D + C$$

INFORMACIÓN REGULATORIA

En cumplimiento de las resoluciones CREG 015 del 2018, 010 del 2020, 024 y 078 del 2021, en esta factura se aplican, si se dan las condiciones establecidas en la regulación, las compensaciones por calidad del servicio. Acordes con los requerimientos establecidos en la regulación vigente.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Air-e le notifica que el incumplimiento en el pago del servicio de energía eléctrica genera reporte negativo a las Centrales de Información Crediticia y de Riesgo, como lo respalda la Ley 1266 de 2008 y Contrato Condiciones Uniforme, Cláusula 60ª.

INFORMACIÓN DIAN

La facturación electrónica llegó para quedarse. La DIAN exige su uso según la Resolución 119 del 30 de julio del 2024. Pronto podrás recibir la factura Air-e en tu correo. ¡Nos estamos preparando para ti!

PUNTOS DE PAGO

Bancarios y Corresponsales

- BANCOLOMBIA
- BANCO DE BOGOTÁ
- DAVIVIENDA
- BBVA
- BANCO GNB SUDAMERIS
- AV VILLAS
- CAJA SOCIAL

Portal de pagos AIR-E

- PSE
- Tarjeta de crédito VISA y MasterCard
- Puntos de pago Air-e ubicados en Oficina Comercial

Para pago en cheque gírese a Fiduocidente Air-e SAS ESP NIT 830054076

Pago con tarjeta de crédito en canales de pago Air-e

No Bancarios

- SUPERGIROS
- EFACTY
- REFACIL
- OLIMPICA
- PUNTO RED
- SUPEREFECTIVO
- Billeteras
- Daviplata
- Nequi
- RappiPay

Ahora en la App Nequi paga tu factura de energía fácil, rápido y sin filas.

¡En Air-e intervenida opciones de pago es lo que hay!

